



Código Dependencia: 4010

Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ().

Memorando

Bogotá, D.C.

PARA: Jenny Constanza Nova Martínez
Grupo De Relacionamiento Con El Ciudadano Y Gestión De La Información

DE: Subdirección Administrativa y Financiera

ASUNTO: Traslado por competencia

Cordial saludo,

De manera atenta me permito dar traslado al escrito del 26 de noviembre de 2025 con el cual Linktic S.A.S., solicita se confirme el recibido de la factura electrónica identificada como FE1288 del 21 de octubre de 2025, emitida bajo referencia S00014.

Lo anterior, para lo de su competencia de conformidad con las funciones establecidas en el numeral 5.5.4. del Manual de Contratación del MME:

“(...) 5.5.4 Vigilancia Financiera y contable

✓ Revisar los documentos necesarios para efectuar los pagos al contrato, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto de este.

✓ Documentar los pagos y ajustes que se hagan al contrato y controlar el balance presupuestal del contrato para efecto de pagos y de liquidación de este. (...)”

Cordialmente,

Copia a:

Jairo Andrés Grajales Salinas - (jagrajales@minenergia.gov.co)

Elaboró: María Carolina Lozano Guzmán

Revisó: Pablo Cesar Pacheco Rodríguez, Carmen Emilia Osorio Medina, Julián Fernando González Niño, Claudia Milena Vásquez Chiquiza, Samira Guerrero Rojas



Aprobó: Pablo Cesar Pacheco Rodríguez

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180